

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el día 22 de septiembre de 1995, en la ciudad de Esmeraldas, dejó de existir el señor **GUILLERMO SANCHEZ MOSQUERA**;

Que el decesado fue hermano del señor Diputado por la provincia de Esmeraldas, profesor **PEDRO LINO SANCHEZ MOSQUERA**; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


 ACUERDA

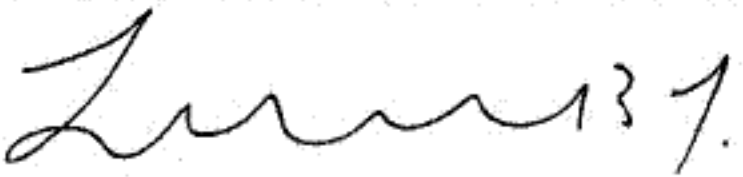
Deplorar tan sensible fallecimiento y expresar su nota de pesar por la irreparable y prematura pérdida a su hermano, señor profesor **PEDRO LINO SANCHEZ MOSQUERA**, Diputado por la provincia de Esmeraldas.

Publicar el presente Acuerdo en uno de los medios de comunicación de mayor circulación en el país.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.



DR. FABIAN ALARCON RIVERA  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



LCDO. J. FABRIZZIO BRITO MORAN  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL